



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25061

08/10/2020

62163

AUTOR/A: DÍAZ GÓMEZ, Guillermo (GCs); ARRIMADAS GARCÍA, Inés (GCs)

RESPUESTA:

Con fecha 21 de julio de 2020 se acordó la licitación de un Acuerdo Marco para el suministro de material necesario para hacer frente al COVID-19 (Acuerdo Marco 2020/065), con destino a varias Comunidades Autónomas y organismos de la Administración del Estado. La licitación fue publicada el 22 de julio de 2020 en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Durante la fase de tramitación inicial de licitación, y encontrándose ésta en periodo de presentación de ofertas, distintas Comunidades Autónomas, que inicialmente no habían manifestado su interés en la participación en el Acuerdo Marco, solicitaron su inclusión al valorar el riesgo de desabastecimiento del material objeto de la licitación que pudieran sufrir.

En atención a lo anterior, el Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad y del Director del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), dictó resolución adoptando la decisión de no adjudicación del Acuerdo Marco 2020/065, modificándose los pliegos para dar cabida a todas las Comunidades Autónomas que habían expresado su voluntad de participar. A su vez, se aprovechó para modificar las condiciones de solvencia técnica y económica, con el objetivo de facilitar la presentación del mayor número de empresas posibles.

Con todo ello se publicitaron nuevos pliegos el 4 de agosto de 2020 (Acuerdo Marco 2020/070). El valor estimado del Acuerdo Marco es de 2.131.189.674,09 euros (sin IVA), siendo su objeto la selecciones de proveedores para 11 lotes de productos.

El proceso de evaluación (económica y técnica) de este Acuerdo Marco ha sido complejo y laborioso y, en él, han participado técnicos de las Comunidades Autónomas, de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y del Centro Nacional



de Medios de Protección, además de los propios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

La complejidad del proceso de evaluación se ha debido a múltiples razones, pero sobre todo a la gran cantidad de empresas ofertantes y productos ofertados y a la necesidad de garantizar la solvencia técnica y económica de las empresas y la calidad de los productos que se adjudiquen.

El 11 de noviembre ha sido publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público la adjudicación de seis de los once lotes. Los lotes adjudicados son el 1 (bata quirúrgica no estéril, desechable, prestación estándar), 2 (bata de protección contra agentes biológicos, desechable tipo PB, nivel 2), 3 (bata quirúrgica no estéril desechable, prestación alta), 4 (bata de protección contra agentes biológicos, desechable tipo PB, nivel 4) y 10 (test molecular COVID-19) y el 11 (kit de extracción).

Estos seis lotes corresponden a un total de 64 productos de 52 empresas. El resto de los lotes, hasta completar los once licitados, se adjudicarán en los próximos días.

<https://www.msbs.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?metodo=detalle&id=5122>

Por último, es importante resaltar que las actuaciones del Ministerio de Sanidad siempre han estado alineadas con las previsiones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) respecto a una segunda ola de la pandemia de COVID-19. La decisión de acudir a un procedimiento de compra centralizada mediante Acuerdo Marco responde a una situación en la que las necesidades más inmediatas de disponer de material para combatir el COVID-19 se han atendido mediante las contrataciones de emergencia realizadas por el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, unidas a las efectuadas por las Comunidades Autónomas. El procedimiento de selección de proveedores mediante Acuerdo Marco es una manifestación más del papel previsión y de liderazgo que desempeña el Ministerio de Sanidad en favor de la cohesión en el Sistema Nacional de Salud y, al mismo tiempo, un mecanismo que permitirá ahorros significativos en las compras, lo que redundará en la disponibilidad de recursos para el reforzamiento de la política sanitaria en otras áreas.

Madrid, 13 de noviembre de 2020

